

VIDA LOCAL

TEMAS DE URBANIZACIÓN

En estas mismas columnas se ha hecho patente, días atrás, la necesidad apremiante de mejorar el pavimento de la calle de Elvira, que es una de las vías de mayor tránsito y que han permanecido más desahuciadas durante mucho tiempo en materia de urbanización. No es otro el anhelo de aquel vecindario, y esperamos que esa razonadísima petición sea escuchada y atendida por los directores de la vida municipal.

Lo que se ha pedido es que sean trasladados a la calle de Elvira los adoquines sobrantes de la Gran Vía, una vez que en ésta se realice la importante reforma acordada por el Ayuntamiento. Que esta reforma se acometerá rápidamente, lo acredita el carácter de urgencia que hubo de reconocerse la propia Corporación.

Es justo atender los deseos del vecindario de la calle de Elvira. También merece una acogida favorable la petición formulada por los vecinos del Realaje y de la calle de Molinos, que demandan igualmente la mejora del pavimento. Se trata de centros de la población muy populosos y de considerable tránsito. La actividad municipal debe prestarles toda la atención posible para que aquellos lugares queden en condiciones urbanas decorosas.

Cuando se acordó no hace muchos días la pavimentación de la Gran Vía—¡falta hacer!—se anunció que el Ayuntamiento seguiría metódicamente su plan de reformas. ¿Hemos de consignar con cuánto interés esperamos el desarrollo de esos planes? La ciudad entera está pendiente de que el Ayuntamiento ponga manos en la obra y desarrolle sus mejores proyectos, tal y como lo exigen las necesidades públicas.

Por lo pronto, paralelamente a las obras de la Gran Vía pueden ir las mejoras del pavimento de las calles de Elvira y Molinos, puesto que para éstas pueden utilizarse los materiales sobrantes de aquéllas. Y cuanto antes se realice todo ello, mejor. En el camino de las reformas proyectadas y de las que urge proyectar en beneficio de Granada, el Ayuntamiento se verá estimulado por la opinión pública.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El problema de los bienes Habús

El problema de los bienes Habús se ha planteado al Alto Mando de España en Marruecos en toda su integridad, porque, resuelto el problema militar con la rendición de Abd el-Krim, ha de dedicarse a implantar el Protectorado; es decir, a llevar la civilización al pueblo protegido, cumpliendo la misión justificativa de nuestra intervención en Marruecos.

Ahora bien; el cumplimiento de dicha misión, en un país en que es preciso organizarlo todo, lleva consigo grandes gastos, por lo cual la acción protectora ha de aprovechar los recursos del país protegido que se ha de beneficiar con ellos, pudiendo muy bien los bienes Habús proporcionar parte de los ingresos necesarios para atender las necesidades a que ellos mismos están destinados.

El Habús es una institución típica y exclusiva del Derecho musulmán. A pesar de ello, no es una institución canónica. Su origen se encuentra en un hadit que hacía principios del siglo tercero de la Hégira cuenta el Bokhari, refiriendo que una vez preguntó Aomar Ben el Catib a Mahoma qué había con unas tierras que había heredado; a lo que le contestó el Profeta: «Immovilizadas de manera que no puedan ser vendidas, ni dadas, ni transmitidas por herencia, para que los pobres se aprovechen de ellas». La imposibilidad de transmitir dichos bienes constituye la fisonomía de la institución.

El Habús es una institución típica y exclusiva del Derecho musulmán. A pesar de ello, no es una institución canónica. Su origen se encuentra en un hadit que hacía principios del siglo tercero de la Hégira cuenta el Bokhari, refiriendo que una vez preguntó Aomar Ben el Catib a Mahoma qué había con unas tierras que había heredado; a lo que le contestó el Profeta: «Immovilizadas de manera que no puedan ser vendidas, ni dadas, ni transmitidas por herencia, para que los pobres se aprovechen de ellas». La imposibilidad de transmitir dichos bienes constituye la fisonomía de la institución.

Según las personas que los disfrutan, se dividen en públicos y privados o de familias, según que los disfruten las instituciones públicas o los particulares. Por la finalidad a que se destinan, se dividen en Keibres, si pertenecen a las mezquitas; el Mukatfen, si están destinados a los pobres, y de zautas y cofradías, los constituidos a favor de las mismas.

Pueden constituir el Habús los musulmanes que tengan capacidad de obrar, acudiendo ante el Cadi acompañado de dos ádules (notarios). Al constituirlo se pueden imponer condiciones lícitas y designar la persona del Nadir (administrador), siéndolo el Cadi en defecto de tal designación.

Las cosas que se pueden habusar son las muebles e inmuebles, según la escuela malequita, y solamente las inmuebles según la hanafita.

El fin a que pueden dedicarse es vario. Lo mismo pueden destinarse a las mezquitas, cofradías, hospitales y centros de enseñanza, que a los lectores del Corán, a

IMPRESIONES

EL CIEGO DE VADOLLANO EN HONOR DEL MAESTRO FALLA

En la pequeña estación de Vadollano, que forma ristra en el trayecto férreo de Baeza a Madrid, se ofrece cada día al viajero que atraviesa aquellos lugares un caso triste y repetido.

Cuando los trenes irrumpen bruscamente en el reducho de la estación, el viajero se siente sorprendido por unas notas fúnebres, melancólicas y prolongadas de un fandango trístico.

Ya van todos cansados de viaje y de pregones. Son, primero, los mozos que anuncian los minutos de parada del tren en cada estación, los vendedores de Prensa que lanzan a cuatro vientos los títulos de los diarios, los que vociferan las tortas clásicas de Alcázar y los bollos y leche de Santa Elena después.

Sólo esta voz de un niño, abundante y romántica, llama la atención de todos.

Espera cada día y a cada hora el paso de cada tren. Y cuando siente la locomotora del convoy que llega, su pobre rostro de ciego, falto de las luminarias de los ojos, adquiere un resplandor instintivo alumbado por la luz de una esperanza; de una esperanza dulce y sin espasmos de la caridad que viene a su encuentro lanzando silbidos prolongados y produciendo gran estrépito.

Cuando el tren llega y se sienten de los frenos los últimos chirridos, el ciego de Vadollano, llevando de lezarrillo a otro

niño, lanza al aire un fandango que habla de amores y lágrimas. De unos amores que él jamás pudo tener porque no vio el rostro de mujer ninguna; de unas lágrimas que ni para mitigar sus penas brotan de sus pobres ojos secos.

No arrastra mas que una vida de percepciones. La percepción del ruido del vehículo que llega y que sabiendo su nombre no puede ni siquiera adivinar el entorno. Y el ruido de las imosnas que arrojan los viajeros compadecidos de su desgracia.

¡Qué extraño mundo el que vive encerrado tras sus ojos muertos!

Viviendo de percepciones su vida, cruzan ante su mente en vertiginoso desfile una serie de monstruos de figura indefinible, que a su paso, como hados bienhechores, dejan sus pies rodeados de monedas que han de sostener su vida sensitivamente dolorosa e incierta.

Vive tan sólo unos momentos «su vida activa».

Los minutos de parada de cada tren. Entonces sí que el ciego tiene conciencia de su misión, que es heblar a las almas, y cambia a los viajeros su dinero por copias. Después... vuelve a una vida pasiva, silenciosa y concentrada, mientras llega la hora del paso de otro tren.

ALBERTO GALLEGO Y BURIN

DE MUSICA

EL CIEGO DE VADOLLANO EN HONOR DEL MAESTRO FALLA

Leemos en «La Vanguardia» de Barcelona, recibida ayer en Granada:

«El domingo por la mañana se celebró en el teatro Olympia, con público muy numeroso, una fiesta musical en honor del eximio Falla, el músico de alma que también se compenetró con la de nuestros auditores. El programa, todo de música catalana, era muy variado y copioso, habiendo tomado parte en el mismo los orfeones de Sens y Montserrat, la catedral de Barcelona, el «Bshart de Dansaires», la Banda municipal, la cantante Callo y el pianista Longás, excelentes elementos artísticos que fueron muy aplaudidos por el público en sus respectivas interpretaciones».

Como epílogo del concierto, tocó la Banda municipal, bajo la dirección del maestro Lamole, y expresamente instrumentados, dos de las hermosas canciones populares de Falla, las cuales la señora Callo cantó insuperablemente. Después la propia Banda tocó la «Danza del fuego», del gran maestro, la cual hubo de ser repetida, esta vez bajo la batuta de su autor; tan estruendosa fué la ovación con que la recibió el auditorio, expresión de ardiente entusiasmo».

DE LA SEMANA SANTA

El nuevo trono para el Santo Sepulcro

EL GRAN ESFUERZO ECONOMICO DE ESTA COFRADIA.

LA DOLOROSA DE MORA Y EL SANTO ENTIERRO

Calladamente, cual es la característica de toda obra piadosa, la Pontificia y Real Cofradía del Santo Sepulcro ha venido trabajando durante todo el último año en la preparación de su tradicional desfile durante la próxima Semana Santa y hoy, que estos trabajos están llegando a su fin, nos creemos obligados a recoger en estas columnas, como obra de justicia, esta acertada labor que ha de culminar el próximo Viernes Santo en su admirable procesión, que causará el asombro de Granada, pues en ella se reunirá en glorioso consorcio, la riqueza y el arte como homenaje al sacrificio consumado, al cuerpo yacente de Nuestro Señor Jesucristo.

A partir de la pasada Semana Santa, esta Cofradía ha venido celebrando frecuentes reuniones, ocupándose en primer término de atraer a ella volúntarios elementos, llegando a contar hoy con más de doscientos hermanos de oficio (parte de cofrades), entre los que figurar los más prestigiosos nombres y a su frente, como comisario, al sabio rector de esta Universidad, don Fermín Garrido. Todos ellos forman y viven en la procesión, y con las modificaciones realizadas este año en cuanto a trajes se refiere, viene a afirmarse que ninguna otra Cofradía aventajará en lujo de vestuario a la del Santo Sepulcro.

Al mismo tiempo se ha reorganizado la guardia romana, integrada por jóvenes de la buena sociedad granadina, que precederán al Santo Sepulcro, montando briosos corceles. También ha sido reorganizado el cuerpo distinguido de mayordomos, constituido por aquellas personas que prestan a la Cofradía los más relevantes servicios y, en fin, han sido atendidos con entusiasmo sin igual cuantos detalles requiere la preparación perfecta de tan piadoso acto.

Pero otro proyecto admirable ha sido acometido con audacia, sólo explicable en quienes se sienten asistidos por la luz de la fe e inflamados de un santo ardor religioso y este proyecto es el de la construcción de un trono para el Santo Sepulcro en la más digna forma que la humana industria puede ofrecer a tan elevado fin. Convocado en Abril último un concurso entre artistas granadinos para la presentación de proyectos, fué premiado el presentado por el artista señor Navas y a partir de aquella fecha todos los esfuerzos de la Cofradía se han dirigido a la realización de esta bella obra, salvando cuantos obstáculos (casi invencibles por ser económicos) se han opuesto a ello.

Expondremos sencillamente, para que Granada comprenda la grandeza del esfuerzo, que el trono y carroza están a punto de terminarse y que su valor ha ascendido a la cifra de cincuenta y cinco mil pesetas, que, con la ayuda de Dios, liquidará la Cofradía en el plazo más breve posible.

El trono del Santo Sepulcro, que dentro de breves días podrá admirar el pueblo granadino, es de estilo renacimiento, siguiendo su trazado la del Sepulcro de la iglesia de Santa Ana. Mide en total 2,75 metros de longitud, por 62 centímetros de anchura.

Sus elementos decorativos son todos de plata de ley repujada y forman bellísimo contraste con la tonalidad de la riquísima madera de guayacal que la sirve de fondo, ofreciendo la obra, en conjunto, una majestuosidad insuperable, digna, solamente, del fin a que se destina.

El artista ha sabido armonizar los elementos decorativos y constructivos con el acierto y buen gusto, que por sí bastaría a evidenciar el enorme valor artístico del trabajo, si al examinarlo en su conjunto o totalidad prescindieramos de este diario en su detalle, que es un prodigioso trabajo de orfebrería.

Adosado a sus ángulos cuatro figuras de milos, de 45 centímetros de altura, admirablemente repujadas, sosteniendo cada una un artístico farol, dan notable nota de valentía a este trabajo.

En la parte central de cada una de las cuatro caras, dos ángeles sostienen un medallón representando cuatro motivos de la vida de Jesús: la Anunciación, el Nacimiento, la Muerte y el Santo Entierro. Sobre cada uno de estos medallones va un escudo diferente: el del Santo Pontífice, el de la Real Hermandad, el de España y el de Granada.

Ocho hornacinas, cuatro en cada cara longitudinal, con ángeles llevando los atributos de la Pasión, forman un bello trabajo; como todos aquéllos, de plata de ley.

Las hornacinas llevan unas pilas de decorativas con carteles y rosetones, y en el basamento de las pilas unas hojas. Guardando la parte superior de todo el basamento lleva un friso, también de plata repujada.

Se ha huido expresamente de ampulosidades decorativas, a nuestro modo de ver poco a tono con la grandeza trágica del momento que se conmemora, realizándose, en fin, un trabajo para todos los tiempos y todos los gustos.

También va a ser realizado en el presente año otro proyecto, acordado ya hace tiempo, que es el de incluir en tan solemne desfile la hermosa Dolorosa, obra maestra del genial escultor Mora, que se venera en Santa Ana, y que es, sin duda, la escultura religiosa de mayor valor artístico que poseemos los granadinos, con lo que adquirirá la hermosa procesión un fuerte contenido patético.

Así, la próxima Semana Santa, la más antigua Cofradía granadina, la del Santo Sepulcro, acrecentará, si cabe, su rancio prestigio religioso, y si, como es de esperar, las autoridades, corporaciones, entidades y particulares siguen concediendo en la forma que hasta ahora, o con más entusiasmo o con más distinción, a esta procesión, acaso desde el presente año pueda asegurarse que la procesión del Santo Entierro de Granada supera en lujo, emoción, valor artístico y fervor religioso a cuantas se celebran en España.

Y con ello sólo beneficios recogerá Granada: los más importantes, espirituales, por cuanto tal alarde alcanzará la fe en las inteligencias y el amor divino en los corazones; materiales, por cuanto el próximo Viernes Santo miles de fieles de toda la provincia se congregarán en Granada para postrarse ante el magno desfile.

J. M. G.

ALCALDE DE BARRIO

Ha sido nombrado alcalde de barrio de Santa Escolástica, don Juan Barrales Vargas.

Pontificia y Real Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia (del Silencio)

Reunida la Junta general de esta Cofradía en los salones de la Real Sociedad Económica, cedidos por dicha Sociedad para tal objeto, y dada cuenta por la Junta de Gobierno de lo actuado desde la última general celebrada, se empezó el acoplamiento de cofrades para la próxima procesión, inscribiéndose a más de los que han salido en el año anterior, muchos de los que, perteneciendo anteriormente a la Cofradía, no se habían vestido antes. En vista del entusiasmo expresado se acordó rogar a los señores que han recibido la invitación para la próxima procesión y aún no contestado, lo hagan cuanto antes, para que en la próxima junta, que será el día 5 de Abril, se pueda en definitiva hacer la distribución de puestos y trajes.

Se aprobó el proyecto de quinario que empezará el día 8, a las siete de la tarde, y también fué aprobado el itinerario de la procesión.

Colegio oficial de agentes comerciales de Granada

En la Junta de Gobierno celebrada el 22 del actual, se dio cuenta de las cartas recibidas por la Junta central, por las que se participa a este colegio las gestiones que se están realizando para conseguir la rebaja del cincuenta por ciento del importe de los billetes de ferrocarril en beneficio de los agentes comerciales colegiados.

También se dio lectura de la real orden del 17 de Marzo del corriente año, publicada en la «Gaceta» del día 19 del actual, por la cual se hace responsables subsidiariamente a las casas de la matrícula de sus representantes o comisionistas no matriculados, no pudiendo nombrar aquéllas nuevos agentes comisionistas, sin antes dar conocimiento de ello a las respectivas Delegaciones de Hacienda y éstas a los colegios de Agentes comerciales de la localidad correspondiente, disposición que evita por completo la clandestinidad, acordándose dar la mayor publicidad a la mencionada real orden.

Después de tratar de otros asuntos de régimen interior, se levantó la sesión.

En los Hospitalicos

El cuarto domingo, 27 del actual, celebrará la venerable Orden Tercera de San Agustín y Archicofradía de la Consolación, los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, comunión general y procesión de la Sagrada Correa.

Por la tarde, a las tres y media, junta de Celadores.

A las cuatro, conferencia, meditación y cánticos.

A las seis, rosario, cánticos y sermón.

REPARTO DE PAN

En memoria del notario granadino don Elias Pelayo Gómez (q. g. h.), su viuda e hijos harán a los pobres un donativo de pan el 27 del corriente.

El reparto tendrá lugar en el domicilio de la familia del señor Pelayo, Enriqueta Lozano, 5.

Los agradecemos los buenos que nos han enviado y que hemos repartido entre verdaderos necesitados.

LA EXPOSICION DEL "HERALDO"



«Retrato de mi familia», por Enrique Marín. (De la Exposición de Artistas Andaluces).

Tal como es el autor así aparece su obra «Temas de Protectorado», en la que hace con brillante estilo análisis detenido de los aspectos fundamentales del problema marroquí, hasta dejar bien sentada la orientación a seguir. Señala las posibilidades económicas de la zona de Larache, el éxito de los dispensarios indígenas, la labor provechosa de las Intervenciones Militares; fije el verdadero concepto de colonización y protectorado, dedicando interesante capítulo a las cofradías de Hamadachas y Aisanas, cuyo misterioso furor al ejecutar el baile ritual, retorciéndose en hachas y bolas de hierro erizadas de agudas puntas, describe admirablemente, así como el bárbaro final en el que los cofrades devoran un cordero vivo, con lana, despojos, etc., exacerbando el fanatismo de los admirados circunstantes.

El mejor capítulo de la obra es el dedicado a los bienes Habús. La posición de García Figueras ante el problema es ecléctica: ni admite radicalismos estériles, ni respeta la situación actual, fruto muchas veces de pasados atropellos. En su opinión, hay que hacer una reforma sensata, respetando siempre la voluntad del fundador.

Preconiza la formación de un catálogo descriptivo de los bienes; que se fomente la denuncia de los que indebidamente han pasado a los particulares; que se pongan las rentas de acuerdo con el valor de las fincas, prohibiéndose se hagan obras por los arrendatarios a cuenta de las rentas; que se inspeccione a los Nadires, cuidando de que cumplan la voluntad del fundador, y que se prohiban nuevas transmisiones y los arrendamientos a largo plazo, fomentándose la creación de los Habús el Mokaten.

Algunas otras reformas propone, dando detalles de lo que debiera ser una admisión de los Habús.

Con las normas antes indicadas creemos que el problema ha sido esclarecido, y que cuando el Alto Mando quiera resolverlo, bastará con que lleve a la legislación las soluciones propugnadas por el señor García Figueras, al que por ello debemos agradecer.

HUMBERTO F. CORTACERO HENARES

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

DOS EDICIONES DIARIAS
Suscripción: Dos pías. al mes

VIDA DEPORTIVA

Del partido «Granada»

«Unión Sportiva»

Empieza el partido con gran dominio de la «Unión», embottellando por completo al «Granada». De resultados de este domingo, un penalty a una mano desahuciada de Padilla, que tirado por Román fué a falta por centímetros; entonces se anima el «Granada», marcando el primer tanto, por mediación de Alcántud, que remató de un soberbio chut un buen pase de Borja.

Termina el primer tiempo con el tanteo de uno a cero, demostrando ambos equipos igualdad de fuerzas, aun cuando el «Unión» jugó con más coraje y valentía que sus contrarios.

El segundo tiempo fué bastante accidentado a causa de la mala actuación del árbitro, que se mostró siempre favorable al «Granada»; en uno de los ataques de este equipo, dió mano Huertas al del área, siendo castigado con penalty, que tiró por Alcántud fué el segundo tanto para el «Granada». Sacan a los medios, y un bonito pase de Gómez a Román lo corona éste con un magnífico chut, que le vale a la «Unión» su único tanto, siendo muy aplaudido. Mientras tanto pasa el tiempo y el «Granada» se da cuenta que el partido finaliza y que es poco tanto para el que ellos tenían predeterminado, pues según los mismos, tenían que ganar por una diferencia de 8 a 10 goals.

Se empezó el juego algo duro, menudeando las zancadillas y caídas contra los pequeños unionistas, y de resultas de todas éstas previno el incidente que provocó la terminación del partido.

El encuentro terminó con un lamentable espectáculo.

VELETA

Mañana domingo tendrá lugar un encuentro amistoso entre los primeros equipos de la «Unión Sportiva» y «Club Atlético»; promete ser interesante dada la valía de los mismos.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Por el «Unión»: Arcas, Palma, y Huertas, Gómez, Cebadas y Cruz, Valero, Paiz, López Mesa, Bailón y Román.

Por el «Club Atlético»: Benedito, Aragón y Díaz, Bueno, Santiago y Gutiérrez, Cortés, Vitorio, Aragón, Briones y Lara.

En la Diputación

Obligaciones de la Deuda provincial

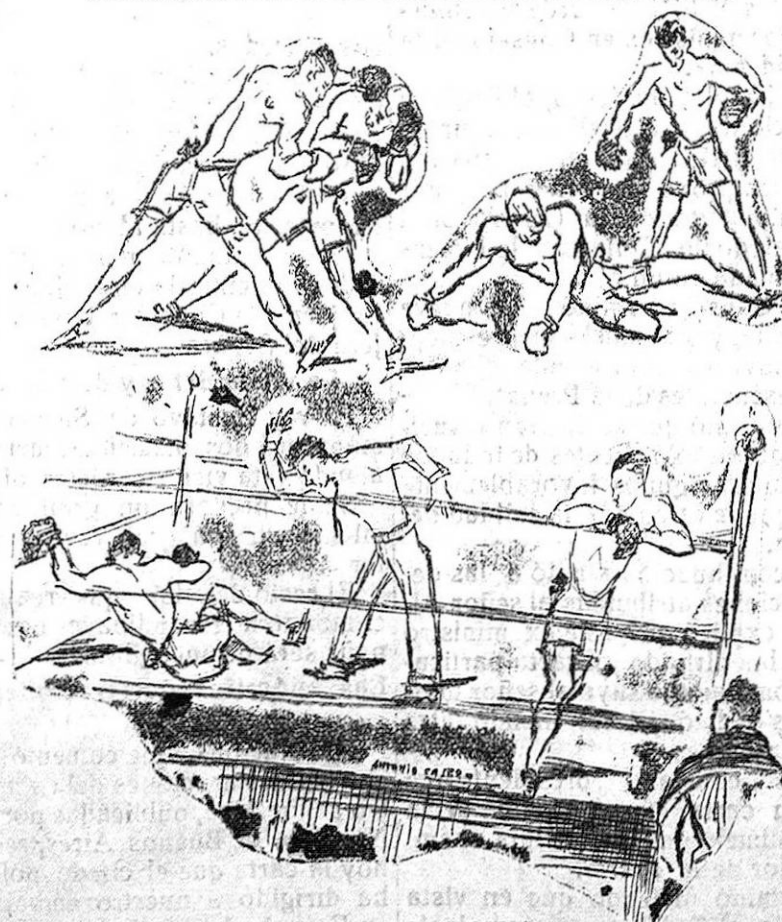
Verificada en 22 del corriente la subasta para la compra a la baja, por la Diputación, de Obligaciones de Deuda provincial, correspondientes a los años 1926 y 1927, hasta cubrir la cantidad de 75.000 pesetas y hecha la adjudicación correspondiente, se ha publicado en el «Boletín Oficial» el resultado de la licitación, señalándose el día 1.º y siguientes de Abril próximo y hora de diez a doce, para que los interesados presenten en la Depositaria provincial, todos los días no feriados, las Obligaciones correspondientes con las oportunas lecturas, que se facilitarán gratis en la Intervención provincial, y en ellas se consignarán todos los requisitos que en las mismas se exijan.

A partir de la indicada fecha, queda abierto asimismo el pago en la Depositaria provincial de las indicadas Obligaciones, el cual se irá verificando a medida que las repetidas facturas se vayan presentando y liquidando por Intervención y se autorice su pago por la presidencia.

Los interesados son los siguientes: Don Francisco Sánchez Gerson, don Matilde López Caballero, D. Ricardo Rueda Ramírez, don José Barrero Núñez, don José María Bernardo López, don Fernando Téllez Mellado, don Leopoldo López Lopera, don Leopoldo López Lopera, don Julia Pariente Santos, don Rosario Vilchez Atienza, don Francisco Herrera Rodríguez, don Luis García García, don Antonio García Treviño, don Manuel Castillo Beltrán, don Manuel Castillo Beltrán, don Miguel Rodríguez Acosta, don Miguel Castillo Márquez, don Fernando Vilchez Jiménez, don Francisco Herrera Rodríguez, don Manuel Castillo Beltrán y don Fernando Vilchez Jiménez.

Se advierte a los interesados que los Obligaciones que presenten para su cobro deberán ser las mismas que constan en sus proposiciones.

EL BOXEO EN MADRID



El encuentro Rayo-Fayolle en el teatro Price.—Varios momentos, vistos por Casero.

INFORMACION TELEFONICA

El día político

El régimen de arancelario del papel
Madrid 25

Continúan los periódicos ocupándose apasionadamente de las reiteradas manifestaciones que el editor señor Gili ha hecho en la Conferencia del Libro, oponiéndose a la protección arancelaria que disfrutaban los periódicos.

«A B C» se ocupa hoy de la cuestión, recordando que la Prensa, a sabiendas de la ruina que ello significaba, aceptó el anticipo reintegrable.

Baraja cifras para demostrar el ruinoso negocio que supone hoy un periódico, no obstante haber subido el precio de su venta.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento y programa de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Aprobando el reglamento para el funcionamiento de la Junta de Relaciones Culturales.

Firma regia

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Fomento.—Autorizando al ministro para realizar por el sistema de administración, en aquellas provincias donde se hayan producido crisis obreras, obras de reparación y conservación de carreteras, que en virtud de la ley de presupuestos, serían efectuadas por contrato.

Creando las cátedras ambulantes de Agropecuarias en las regiones que se mencionan.

Aprobando el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 16 de Junio de 1916, relativo al plan de repoblación forestal.

Autorizando al ministro de Fomento para adquirir, por gestión directa, seis grúas eléctricas para el puerto de Alicante.

Modificando la autorización al ministro de la Guerra para la explotación de la línea férrea de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, en el sentido de arrancar la línea de Madrid a Villa del Prado.

El Comité de Corporaciones

Esta tarde se reunió bajo la presidencia del general Vallespina el Comité interino de Corporaciones, que examinó varios expedientes.

Manifestaciones del presidente

A las doce y media de la tarde llegó hoy a palacio el jefe del Gobierno.

El marqués de Estella abandonó la Cámara regia poco después de la una, deteniéndose a la salida con los periodistas, los cuales le interrogaron sobre el estado de la lesión sufrida.

—Si yo ya estoy bien—contestó—. En cuanto al rey he podido comprobar que se encuentra muy bien, aunque algo débil todavía.

Hace su vida ordinaria y se espera que dentro de unos días pueda abandonar sus habitaciones.

Continuó diciendo el presidente, que don Alfonso ha firmado varios decretos de la Presidencia, uno acomodando en la organización civil a los excedentes militares y otro relativo a Derechos Reales.

Añadió que se había fijado la fecha del 19 de Abril para la visita a España del rey de Suecia.

El general Primo de Rivera manifestó que había dado cuenta al monarca de la marcha de las negociaciones sobre Tángier y de la terminación de las del convenio comercial con Inglaterra, que en estos momentos se están poniendo en limpio.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El jefe del Gobierno, al llegar al palacio de la Castellana, anunció a los periodistas que acabarían más temprano por tener el que ir al ministerio de la Guerra para que el doctor Quintana le hiciera un lavado en un ojo.

El Consejo terminó a las nueve y media, y a la salida el presidente conversó nuevamente con los representantes de la Prensa.

Manifestó que se habían resuelto algunos expedientes de indultos parciales, algunos favorablemente y negados otros por la calidad del delito.

A continuación aludió a las declaraciones atribuidas al señor Alba y explicó que este ex ministro se había dirigido en carta particular como amigo suyo al señor Quintana de León, desmintiendo tales declaraciones.

Hizo constar el presidente que en su carta el señor Alba decía textualmente que se dirigía al embajador de la Patria.

Terminó diciendo que en vista de ello el Gobierno se complacía en hacer pública su rectificación.

Banco de Crédito Local de España Extranjero

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

LA SUSCRIPCION PUBLICA

40.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL AL 6 POR 100

que debía tener lugar el día 1.º de Abril, queda cerrada en esta fecha por haber sido suscritos todos los títulos.

Madrid 22 de Marzo de 1927.

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

«Presidencia.—Fueron aprobadas varias transferencias de crédito del presupuesto de gastos de las posiciones del África Occidental.

Autorizando al Montepío de empleados subalternos del Cuerpo de Telégrafos y a la Cooperativa de casas baratas de los funcionarios de Madrid para que se rijan por estatutos.

De Gracia y Justicia.—Se estudiaron varias propuestas de indultos parciales, que en su mayoría fueron concedidos, pero que algunos fueron denegados.

De Marina.—Cesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Javier Carranza.

No hay renovación de Ayuntamientos

Al terminar el Consejo, el marqués de Estella redactó una nota diciendo que no hay nada respecto a la renovación de Ayuntamientos, como sin duda por error da a entender hoy un suelto que publica «A B C».

Las conclusiones de la Conferencia del Libro

Esta mañana continuaron las sesiones de la Conferencia del Libro en el palacio del Senado.

El señor Gili propuso se estableciera un concurso anual de obras científicas con premio del Estado por valor de 200.000 pesetas, propuesta que aprobó la asamblea.

A las dos de la tarde reanudó la Conferencia la sesión, quedando definitivamente aprobadas las conclusiones.

Estas son: reforma de los preceptos legales en materia de propiedad intelectual, defensa contra las ediciones clandestinas, política arancelaria, expansión del Libro, ampliación de las obras científicas en relación con la propiedad intelectual, organización de la industria editorial y librera, subvenciones a la edición de folletos y libros científicos y mejora en los transportes.

También se acordó un voto de gracias para la presidencia.

Mañana tendrá lugar la sesión de clausura, a la que asistirán el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.

Viaje del infante don Carlos

Procedente de Sevilla llegó esta mañana en el expreso el infante don Carlos, acompañado de sus hijas.

Esta misma noche continuaron el viaje a París.

Constitución de un organismo

Bajo la presidencia del señor Sempuri se reunieron esta tarde en el despacho del Gobierno civil los representantes de entidades económicas y elementos oficiales que integran el Consejo provincial de la Económica para proceder a su constitución definitiva.

Acuerdos de la Junta mixta

En la reunión celebrada hoy por la Junta Naranjera del Consejo de la Económica, se adoptaron diversos acuerdos.

Entre estos figuran el de instruir con el mismo rigor en la Inspección y autorizar a la Junta de Obras del Puerto para rechazar la exportación de frutos y prohibir la exportación hasta Mayo.

En la sesión de mañana se concederá la entrada en la Junta Naranjera a la Confederación Naranjera del Segura.

La visita del rey de Suecia

El rey Gustavo de Suecia permanecerá dos días en Madrid, teniendo esta visita carácter oficial.

Se le preparará un gran recibimiento y habrá gran revista militar.

El resto del viaje que realizará el monarca escandinavo por España será de incógnito.

Las apócrifas declaraciones de Alba

«La Nación», que comentó anoche las declaraciones del ex ministro señor Alba, publicadas por «La Nación» de Buenos Aires, recoge hoy la carta que el citado político ha dirigido a nuestro embajador en Francia desmintiendo tales declaraciones.

Nuevo fiscal de Granada

Entre los decretos firmados hoy por el rey figuran dos de Gracia y Justicia, nombrando fiscal de la Audiencia de Granada a don Luis Gutiérrez Higuera, que lo era de la de Madrid, y nombrando para este cargo a don José Serrano Pérez.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

De diez a doce.—De preferencia de doce a una.

Plaza de la Universidad 2,

Madrid al día

La otra vacante de la Academia Madrid 25

Todavía no está determinado quién cubrirá la otra vacante existente en la Academia Española producida por la muerte de don Daniel Cortázar.

Hay propuestas los señores Alonso Cortés, director del Instituto de Valladolid; don Rafael Altamira y el conde de Jimeno.

Ha retirado su candidatura Gabriel Miró, para optar al premio Faustnerals.

Fallecimiento

Esta tarde ha fallecido D. Eduardo Gullón, hijo del ex ministro del mismo apellido.

El finado, que murió siempre en el campo liberal, desempeñó varios cargos públicos de relieve, entre ellos la Comisaría regia de Pósitos.

Presuntos autores de un patricidio

Hoy han ingresado en la cárcel Carmen Sanz y su amigo Laureano Crespo, presunto autor de la muerte del esposo de aquella llamada Gregorio Pérez.

El comité pro Palacio de América

En la Cámara Oficial de la Industria se reunió esta tarde el comité pro Palacio de América.

Se trató de la marcha de los trabajos que se realizan en pro del proyecto y se acordó redactar un manifiesto que se dirigirá al país.

La próxima reunión la presidirá el infante don Fernando.

El plan de obras en Madrid

El Ayuntamiento de Madrid en la sesión de hoy aprobó una moción del alcalde, en la que se pide que el Estado otorgue al Municipio una subvención o el auxilio necesario para realizar el plan de obras extraordinario.

Anuncios municipales

En el «Boletín Oficial» del día 22 del corriente apareció el edicto-convocatoria anunciando la provisión por concurso de una plaza de veterinario municipal.

Las bases para dicho concurso pueden verse en el citado periódico o en la Sección de Beneficencia y Sanidad de esta secretaría municipal.

Granada 25 de Marzo de 1927.—El Secretario.

Espectáculos

La Montillana

Gran café concert. Campito Rojo.

Salón Rápido

Este Coliseo anuncia para hoy: Actualidades Gaumont, núm. 44 L y la graciosa comedia en 5 partes, «Marinero de agua dulce», por Harold Lloyd.

Olímpico

Hoy sábado, estreno de la famosa ópera titulada «El Conde de Luxemburgo».

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las diez, se anuncia el espectáculo: París Londres Berlín, que está obteniendo un ruidoso éxito.

FUMADORES

O si interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

El incidente italo-servio

París 25

Puede decirse que la cuestión Italo servia ha entrado en vías de solución.

Un despacho de Belgrado da cuenta de las extensas conferencias que han celebrado los ministros de Negocios de Francia, Inglaterra, Italia y Yugoslavia, cuyo resultado permite creer que la cuestión está casi liquidada.

Los Gobiernos de Belgrado e Italia han aceptado el encargo de que sus agregados militares se trasladen a la frontera albanesa y redacten un documento testifical de sus observaciones.

Del resultado de estas diligencias depende el que la cuestión sea sometida o no al examen del Consejo de la S. de N.

Italianos en la frontera francesa

París 25

Comunican a «Le Matin» desde Niza, que un grupo de tres italianos, compuesto por un carabiniere, un individuo de las milicias fascistas y un empleado de servicio en la Aduana pasaron la frontera, llegando hasta Fontán, con armamento.

Como dicha localidad se encuentra a dos kilómetros en territorio francés, fueron detenidos por los gendarmes y se ha dado cuenta de ello al ministro del Interior.

Rumores desmentidos

París 25

«Le Journal» desmiente los rumores que han circulado, según los cuales habían surgido diferencias entre los Gobiernos de París y Londres, en la propuesta de un delegado alemán para que participe en la comisión para buscar solución a la cuestión de Albania.

Todos los periódicos hacen resaltar que ha mejorado la cuestión Italo-yugoslava, y que espera que pronto se llegue a una total pacificación.

El alza de la peseta

Londres 25

La peseta ha alcanzado hoy en Bolsa su mayor cotización desde el año 1921.

Se ha cotizado a 27'07 y este alza se debe a la excelente situación financiera de España.

El príncipe de Gales cae del caballo

París 25

Comunican de Londres, que durante una cacería y al saltar un obstáculo, el príncipe de Gales se cayó de la cabalgadura, ocasionándose lesiones leves.

La vieja civilización de los Incas

Berlín 25

Una expedición alemana dirigida por Wegener, se dirige a Buenos Aires, para hacer investigaciones acerca de la vieja civilización de los Incas.

El nuevo embajador de Italia

Roma 25

Ha marchado a París el marqués de Medici Bastello, nuevo embajador de Italia en Madrid.

El diplomático se propone estar en su puesto el día 29 del actual.

Barrio devastado por un incendio

Calcuta 25

Un incendio en el distrito de Strand Road destruyó ayer veinte madererías y astilleros y devastó todo el barrio.

La historia de la ciudad no registra un fuego tan extenso como destructivo.

Manera de que cese un pánico

Tokio 25

El Gobierno ha cortado en el acto el pánico financiero que reinaba, asegurando su apoyo incondicional a todos los bancos nacionales.

Reducción de un impuesto

Melbourne 25

El impuesto de exportación para los vinos australianos ha sido reducido de cuatro chelines a un chelín, nueve peniques por galón.

Espantoso huracán

Spinfild (Missouri) 25

Según los últimos despachos recibidos, en A Kansas han resultado muertas treinta personas y setenta y cinco heridas, a consecuencia de un formidable huracán, seguido de espantosa tempestad de granizo, que se ha desarrollado al Norte de Arkansas.

Más de setecientas casas han quedado destruidas, y varios centenares de habitantes han quedado sin viviendas.

La ciudad de Forêt-Verte ha quedado casi destruida. La cosecha se considera perdida en casi su totalidad.

De Pinedo reanuda el vuelo

Pará (Brasil) 25

El aviador italiano, marqués De

MEDIAS

Cuando necesite V.

MEDIAS

acorda directamente a

La Casa de las Medias

Es un consejo que vale dinero

GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575

Pinedo, ha continuado esta mañana su vuelo.

Italia rechaza la encuesta sobre Albania

Roma 25

Basándose en la letra de la Constitución, el Gabinete italiano ha acordado rechazar la formación de una comisión para la encuesta en el conflicto italo-yugoslavo.

La intervención de las potencias

París 25

El señor Briand recibió hoy a lord Crewe, enviado inglés para entender en la encuesta internacional que buscará una fórmula de solución al incidente entre Italia y los Balcanes y cuyos trabajos van por buen camino.

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los

Oídos, Nariz y Garganta

Consulta diaria, de 2 a 4

Carrera de Genil, 77

Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Montezuma número 21, diaria, de 7 a 9.

De Barcelona

Estafador detenido

Barcelona 25

La policía ha detenido a un sujeto llamado José Cor, empleado de la Casa Mas, que se dedicaba a sustraer de la correspondencia enviada al Banco de Vizcaya las cartas de valores.

Tournée deportiva por América

Decididamente el Club Deportivo Español se trasladará el próximo verano a América, para realizar una tournée.

Tiene concertados diez partidos en diversas regiones de los Estados Unidos.

La ausencia de los jugadores durará 10 semanas, y saldrán de Barcelona en 1.º de Agosto.

Ferrocarril Granada-Jaén

La comisión granadina que se encuentra en Madrid ha gestionado que el trazado se haga pasando por el PARAISO, única forma de que la región jiennense pueda beneficiarse en todos los sentidos y sustituir, a precios increíbles, de medias, calcetines, tulankamones, corbatas, frutas, culeños novedad, paraguas, perfumería, bolsos, pendientes, rosas y abanicos, peñas, mantillas y gran variedad en adornos para vestidos.

El PARAISO (Arco Cucharas), entre Bibarrambla y Mesones

Colegio Oficial de Médicos

Conferencia científica

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina la sexta conferencia del curso, anunciada sobre «Tuberculosis».

Comandado al profesor de los Dispensarios de la Junta provincial anti-tuberculosa y de el del Patronato de la Alfaguara, doctor don Salvador Alguariza Alvarez, siendo el tema a tratar «Alimentación, vivienda y tuberculosis».

El acto será público.

LA BOLSA

COTIZACIONES

Madrid 25

Interior, 70 85.

Amortizable, 5 por 100, 00 00

Amortizable, 4 por 100, 00 00.

Banco de España, 640 00

Tabacos, 000 00

Francos, 22 10.

Libras, 27 27

Dólares, 5 62.

Libras, 25 40.

Francos suizos, 0 00

Lea usted en cuarta plana

nuestro Indicador Económico

LA SITUACION EN CHINA

Salida de destroyers americanos

Manila 25

Esta mañana han salido tres destroyers americanos con dirección a Swatow en Fu-Tcheu-Amol, atendiendo a la petición formulada por los consules americanos para proteger la vida de sus súbditos.

El generalísimo cantónes en las concesiones

Shanghai 25

El generalísimo Pens Cheng-Kien, comandante en jefe de las fuerzas cantonesas, visitó las concesiones internacionales, conversando con los consules.

Al entrar el generalísimo, se le rindieron honores militares.

La evacuación de Nankín

Londres 25

Despachos de Shanghai comunican que 400 japoneses, que se encontraban en Nankín, han pasado a bordo de los cuatro destroyers nipones.

Dichos buques evacuaron a otros súbditos extranjeros.

Los extranjeros amenazan con bombardear a Nankín

EN OGIJARES

La Fiesta del Arbol

Con gran solemnidad se celebró en este pueblo el pasado domingo la simpática fiesta del Arbol.

A las diez de la mañana, los niños y niñas de las escuelas nacionales, bajo la dirección de sus profesores, marcharon al templo.

Concurrieron también el Ayuntamiento en pleno con su alcalde don Fernando Porcel, secretario don Antonio Junco, concejales don Ramón Montes y don Joaquín Aróstegui, juez municipal don Victoriano García y médico titular don Vicente Miguel e infinidad de personajes de todas las clases sociales.

Una vez en el templo se celebró el santo sacrificio de la Misa por nuestro querido párroco don Salvador Iñáñez. Terminado el acto religioso, niños y niñas, autoridades e invitados marcharon al Lugar Alto, en donde fueron bendecidas las plantas por nuestro virtuoso párroco.

A continuación se llevó a cabo la plantación en el mencionado lugar y camino de éste hasta el Lugar Bajo, plantándose en total unos doscientos árboles.

Acto seguido y una vez en la casa Ayuntamiento, los señores de la palabra a los allí congregados por nuestro culto profesor don Francisco Sánchez, quien explicó el significado de la fiesta.

A continuación recitaron poesías y pronunciaron discursos algunos de los señores que se celebraba los niños Francisco Robles, Ramón García, José Sánchez, Antonio Aróstegui y Federico Sánchez Soto.

El primero consideró al árbol como compañero inseparable del hombre.

El segundo recitó un himno a la fiesta.

El tercero habló de la vida placida de la aldea.

El cuarto pronunció un discurso, resumiendo en dos árboles la historia de la humanidad: estos árboles fueron el árbol del Paraíso y el árbol de la Cruz.

El quinto cantó un himno al nogal, que vio discurrir varias generaciones de la aldea.

De las niñas que pronunciaron discursos y recibieron aplausos se distinguieron la guapísima Virginia Martín Rosales, María Molinero, Elena Molina y Victoria Aróstegui.

Después fue servida una suculenta merienda a los pequeños, consistente en pan, huevos, chocolate y naranjas. Digno de los mayores elogios es el Ayuntamiento y, muy principalmente, su digno alcalde, que con gran esfuerzo ha hecho en este pueblo las reformas tan necesarias y el proyecto de arreglo del camino que uno los dos barrios de que este pueblo se compone. También merecen aplausos los profesores por el esplendor que esta fiesta ha revestido. El corresponsal, Baldomero Aróstegui.

Enfermedades de la Mujer
CONSULTA POR EL
Dr. JOSE PUGA
Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.
DE 2 A 5 GRAN VÍA, 41 GRANADA

Sección religiosa

Santos del día.—San Braulio ob.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violeta.

Jubileo de las 40 horas.—En la Encarnación.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real de las Almas del Purgatorio y Misioneros del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Melón, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En las Angustias, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En la Encarnación, a las nueve.

Misas de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y la Encarnación.

Visita de la Corte de María.—En la Magdalena.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por 100 de interés anual vencido y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y condiciones, que se remiten con toda seguridad y reserva, dirigirse a

Don José Martín Payar
GRAN VÍA, 5 HOTEL PARIS GRANADA

Grandes Almacenes de Tejidos RAMON GARCIA TARIFA

Ancha, 6 y 8. Guadix.

Vendemos géneros a diez meses plazo, a los mismos precios de contado. Pase y pida prospecto explicativo.

Loza, Cristal,
Porcelana
y Electricidad.

La Favorita

Mesones, 49.
Precio Fijo.

Importante y seria Realización de todas las existencias.

Interesa saber a la numerosa clientela de esta Casa que se saldan gran cantidad de dibujos en loza y cristalería. Precios inverosímiles

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de la Merced (Málaga): Don Mariano Nougues y Subirá, con la Sociedad «Moreno Hermanos», sobre rescisión de contrato; abogados, señores Gómez Contreras y Rosado, procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Mancha Real (Jaén): Don Manuel Calatrava López Valdillo, con don Tomás Martínez Ortega, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores García Valdecasas y Martos de la Fuente; procuradores, señores Rivas y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Miguel Mitos, por tenencia de armas; abogado, señor Palacios; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Utiel: Contra Ángel Peña y otro, por tenencia de armas; abogado, señor García; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Francisco Sánchez, por lesiones; abogado, señor Fernández Vivanco; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Carmen Ayustante, por lesiones; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Huéscar: Contra Prudencio Dengra Lozano, por lesiones; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: Contra Rafael Barroso Parjo y otro, por hurto; abogado, señor Tello; procurador, señor Taboada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: Contra Juan Martos Orihuela Abad y otros, por estafa; abogados, señores Casas, Rodríguez Aguilera, Cuesta y Ralón; secretario, señor Seritá.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del juzgado de Guadix: Contra Josefa García Medina, por injurias; se le absuelve.

En causa del juzgado de Ogijares: Contra Miguel Corral Espadas, por infidelidad en la custodia de documentos; se le absuelve.

Se condena a Antonio Avilés Molero a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional en causa del juzgado de Iznalloz, por el delito de hurto y 860 pesetas de indemnización, absolviéndole a los otros procesados Blas Narciso Verdejo Millán y Juan Manuel Campos.

Se absuelve a Francisco Rafael Sánchez Corzo, por el delito de lesiones, en causa del juzgado de Albuñol.

Se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, por el delito de tenencia de armas, a Francisco Antequera Romero y Pedro Viñolo López, en causa del juzgado de Albuñol; a Miguel Vaqueiro Rojas, en causa del juzgado del Sagrario; a Juan Donaire Revelles, en causa del juzgado de Alhama; a dos me-

ses y un día de arresto mayor a Manuel Domínguez, y se absuelve a Antonio Molina Vargas, por el delito de hurto en causa del mismo juzgado.

Por el delito de resistencia a la autoridad, se condena a Juan Benavente Pérez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, en causa del juzgado del Sagrario.

BIBLIOGRAFIA

El Anuario del Comercio, Industria y Profesiones de España, que hemos recibido de la S. A. Editorial y de Publicidad Rudolf Mosse, de Barcelona, cumple magníficamente las promesas que encierra su título, pues según hemos podido ver, es el más exacto, completo y documentado de cuantos hasta ahora se han dado a luz y seguramente indispensable para quien tenga que estar bien informado acerca de las actividades de la Nación.

Se trata de una obra que, ante todo, tiene espléndida presentación y cuyo contenido, en armonía con el continente, demuestra, ya a primera vista el acierto y el cuidado que han presidido a la confección de la obra. Está dividida en varias secciones, siendo dignas de mención, además de la de Direcciones, un bien documentado estudio sobre la Economía Nacional, utilizado para todos los índices de los Ramos, donde se reúnen los epígrafes de todas las industrias y profesiones de España, debidamente clasificados; un índice de estas profesiones e industrias en seis idiomas, y otras muchas secciones muy importantes y de consulta utilísima.

No podemos menos de recomendar a nuestros lectores la adquisición de esta obra, seguros de que aconsejará así les prestamos un verdadero servicio.

Para
Anemia
Debilidad general
Tuberculosis
Desnutrición
Raquitismo
Convalecencias

CARNE LIQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo
Tónico Nutritivo
potente. Reconstituyente de fama Universal, recomendado por todos los Médicos del mundo.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Luis Angosto Palma. Imaginaria.—El teniente coronel de Caballería don Rafael López de la Cámara. Hospital y provisiones.—El 9.º capitán de Artillería don Rafael Calderón Durán. Imaginaria.—El 10.º capitán de Artillería don Innocencio Rodríguez Solís y Zanón. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel de E. M., José Rodríguez.

Guardia civil
Destinos.—Son destinados por real orden del ministerio de la Guerra: 2 comandantes, 15 capitanes, 5 tenientes y 3 alféreces.

Promociones.—Se conceden premios de condecoración: a 1 coronel, 1 capitán, 9 tenientes y 12 alféreces.

Supernumerarios.—Queda en situación de supernumerario, en su calidad, el capitán de esta Comandancia don José Rodríguez Medel.

Oficiales militares
Destinos.—E. de las 1.ª a la 3.ª capitán general de la segunda región al archivero segundo don Rafael de Girona y al Gobierno militar de Granada el oficial segundo don Manuel Vidal Gallego.

Inválidos
Premios.—Se conceden premios de condecoración: a 6 coronels, 1 capitán, 15 tenientes y 1 alférez.

Infantería
Reserva.—Concediendo el pase a esta situación con el haber mensual de 600 pesetas, al comandante don Francisco Guevara Burgos.

Artillería
Destino.—E. de destinado a mandar el tercer regimiento ligero el coronel don Fernando Pérez de Ayala.

Orden de San Hermenegildo
Circular.—Concediendo el ingreso en la citada orden a don Pedro Galisteo Pérez, y la pensión de 1.200 pesetas y 600, respectivamente, al jefe y oficiales siguientes:
Don José Carranza Tapia, don Luis Muñoz García, don Tomás Aparicio Rodríguez, don Manuel Gutiérrez Cano, don José Millán Pérez y don Fernando Moreno Moreno.

Se enorgullecerá Vd. de poseer este coche



De coste reducido,
su belleza nueva y elegante
llamará la atención
en todas partes

POR un precio reducido el nuevo Chevrolet ofrece a usted esos detalles que tan ansiosamente buscan aquellos que desean coches de alto precio.

Debido a su enorme producción—más de tres mil coches por día—Chevrolet puede ofrecer un coche de valor tal como no podría producir ninguna otra fábrica al mismo precio.

La coraza del radiador es de nuevo tipo y más ancha, alejada de una sola pieza bombada, faros de tipo proyectil, carrocería baja de largas y bellas líneas construida por Fisher, fabricante de carrocerías de alta calidad.

Los nuevos modelos Chevrolet van pintados al Duro.

Entre las muchas mejoras interiores se encuentran nuevos y lujosos guarnecidos, un nuevo tablero de instrumentos de equipo más completo, y manijas en las puertas, de fácil manejo.

El Chevrolet también ofrece mejoras mecánicas.

Muchas de éstas no se encuentran en ningún otro coche económico. Un depurador de aire y un filtro de aceite impiden la entrada al motor de materias extrañas. Una caja de cambio de tres velocidades de funcionamiento suave. El motor de válvulas en cabeza tiene potencia suficiente para todas las ocasiones. La cerradura combinada de contacto y dirección es el mejor seguro contra robos conocido hasta la fecha.

Además de su reducido coste, los gastos de entretenimiento del Chevrolet son en extremo reducidos, y

donde quiera que vaya usted con un Chevrolet encontrará un Concesionario nuestro que le dará servicio y satisfacción inmediata aun cuando rara vez son necesarias las reparaciones y las piezas de repuesto en tan admirable coche.

El Concesionario de Chevrolet cuyo nombre aparece a continuación exhibe actualmente estos nuevos y hermosos Chevrolet. Visite su salón de exposición, pruebe uno de sus coches, y permítale que le explique cómo, mediante las facilidades de pago que ofrece la General Motors Acceptance, puede usted pagar el coche mientras lo está usando.

PRECIOS

(Sujetos a variación sin previo aviso)

TURISMO	4.990 Ptas.
ROADSTER	4.990 Ptas.
COACH	7.980 Ptas.
SEDAN	6.700 Ptas.
COUPE	7.900 Ptas.
LANDAU SEDAN	9.000 Ptas.
CABRIOLET COUPE	8.800 Ptas.
CHASSIS comercial	5.128 Ptas.
CHASSIS camion de una tonelada	6.500 Ptas.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA o BILBAO. Todos los coches completamente equipados, incluidos el 5.º neumático, la camión de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera de 1.20 neumático.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4.-Madrid

CHEVROLET

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Concesionario en Granada: JOSE DOMINGUEZ NIETO, Gran Vía, 12.

Fíjese usted en los nuevos precios reducidos.

EN LA HACIENDA

Pagos para hoy
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Cecilio Mesa y don José Godoy Fonseta.

Pensión de clases pasivas
Se ha concedido a doña Antonia Manuela Ruiz Tapia, viuda del soldado de segunda Antonio Cruz Aguilera, la pensión anual de pesetas 346,75, abonable desde el día 18 de Octubre de 1924.

Traslado de pensión
Causa alta en la nómina de esta Tesorería la pensión que por Córdoba disfrutaba don Daniel Senadilla Valencia; capitán de Infantería retirado.

Sucesos locales

Accidente del trabajo
Trabajando en la estación de los Andaluces el obrero Gabriel Cobos Díaz se produjo una herida contusa en la ceja derecha, siendo curado en el Hospital.

Mordido por un perro
En el hospital de San Juan de Dios fué curado el niño de siete años Vicente Serradilla Sánchez de una herida contusa en la pierna izquierda, que le produjo un perro al mordérlele.

Los que se caen
El niño de nueve años Manuel López Avilés dió ayer una caída, ocasionándose una herida contusa en la frente, siendo curado en el Hospital.

También fué asistido en dicho Centro benéfico Luis Berenguer Fernández de una herida en el pómul derecho que se produjo al caerse.

Juegos peligrosos
En el colegio del Patriarca San José fué herido con una navaja por un compañero el joven de diez y seis años Salvador Talavera Román, sufriendo una herida incisa en el mismo derecho.

Reclamado
Por guardias de Seguridad fué detenido Miguel González Ledesma, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Detenidos
Por orden del juez de instrucción del distrito del Salvador fueron ayer detenidos e ingresados en la cárcel los celadores de teléfonos Juan Maldonado Peralta, Manuel González Parra y Florentino Escobedo Jiménez.

Entre ellas
Isabel Gualda Rodríguez y Encarnación Díez Sánchez se maltrataron mutuamente, produciéndose erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curadas fueron conducidas las bravías a la Comi.

Comercio y Comerciantes

por Antonio Sacristán Zavala, que se acaba de publicar, es un libro que ayudará a todos los comerciantes por el estudio y por la brillante de las que de ellos hace su autor.

300 páginas, 5 pesetas
Editorial Pasayo, Arévalo, 6, y principales librerías



EL LAXANTE IDEAL PARA FAMILIAS

AGRADABLE
REFRESCANTE
VIGORIZANTE

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

El general inspector de la Guardia civil

Anoche llegó a Granada, procedente de Sevilla, el excelentísimo señor don José Rivero Rodríguez, general inspector de la Guardia civil de la segunda región.

MAQUINARIA AGRICOLA
Motores a gasolina y aceites pesados

MAQUINARIA INDUSTRIAL
Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecerles en otro sitio.

Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio
JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA



Es preciso en la convalecencia

vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorece los centros sensibles y levante al enfermo de su posturación.

Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora, de Santa Escolástica

Adelantadísimo van los trabajos del trono que esta Cofradía encargó al notable escultor granadino don Eduardo Espinosa Cuadros, el cual ha dado seguridades a la Junta directiva, de que estará concluido para fines del corriente mes, al objeto de que pueda ser expuesto en la iglesia el domingo 3 de Abril, en que se celebrará en la misma una grandiosa función en honor de nuestros santos titulares, en la que predicará un notable orador sagrado y serán bendecidas las banderas de esta Cofradía, la del Dulce Nombre de Jesús y la de la Santa Cena, acto para el que será invitado su Emma, el Cardenal Arzobispo.

Correspondiendo a la petición que esta Cofradía hizo, el Excelentísimo Ayuntamiento ha concedido autorización para instalar una tribuna en el Campo del Príncipe, al objeto de que puedan presenciar cómodamente cuantas personas deseen, y mediante una pequeña limosna, el solemne acto de la llegada de nuestra cofradía con la Santísima Virgen de la Soledad ante el Señor de los Favores, a las tres de la tarde del Viernes Santo, acto al que concurre Granada entera, y más en el presente, en que será cantada a gran orquesta el Miserere del maestro Palacios, dirigido por el notable barítono don Julio Vidal.

Se hace presente a los cofrades activos que aún no lo hayan hecho, la urgencia de enviar sus trajes a la sacristía para ser reformados, o retirar lo necesario para ello, puesto que los que no lo hagan, según acuerdo de la junta general, no podrán acompañarnos en las procesiones que celebraremos.

Igualmente vienen obligados a llevar guantes y calcetines morados y sandalia negra de charol, pudiendo pasarse antes del 31 del corriente mes por la sacristía, donde serán informados del sitio en que han de adquirirlos.

DENTISTA

Don Antonio Ortega ha trasladado su gabinete de la calle San Pedro Mártir, 11, a la Carrera de Genil, número 53, 1.º, sin alterar sus precios económicos.

A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada — y editar dos ediciones diarias —

MAQUINARIA AGRICOLA
Motores a gasolina y aceites pesados

MAQUINARIA INDUSTRIAL
Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecerles en otro sitio.

Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio
JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA



Es preciso en la convalecencia

vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorece los centros sensibles y levante al enfermo de su posturación.

Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

2.75 ptas. frasco
Nuevo tamaño grande, mucho más económico
5.50 ptas.
En todas las Farmacias y Droguerías. Proprietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 48, Solman Street, LONDRES, E. 1.

Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesía lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fue el inventor.



El doctor Voronoff, dice...

Gracias a los carneros argelinos sólo seremos viejos tres meses

Así como suena. Tres meses de vejez! Y eso después de ciento veinticinco años de vida... No; no se sonrían ustedes, ¿eh? que hablamos en serio. Tanto, como el famosísimo doctor que va echando remedio a la humanidad con sus no menos famosos experimentos, lo ha dicho a varios periodistas ingleses y norteamericanos.

Según Voronoff, después de las experiencias que ha realizado recientemente con glándulas de carneros de Argelia, puede asegurarse, sin miedo a equivocarse, que aplicando este nuevo sistema de injertos la vida humana se prolongará hasta los ciento veinticinco años por lo menos.

«En cambio, la vejez, la decrepitud fisiológica—ha agregado—no durará más que tres meses, al cabo de los cuales el individuo, que habrá podido llevar una vida sana y vigorosa hasta poco antes, morirá por subitánea consunción.»

Conque ya lo saben aquellos lectores que andaban preocupadísimos por adquirir un mono. Déjense de «monadas» por ahora, y en cuanto tengan ocasión encarguen un carnero a Argelia. Al fin y al cabo, si ven que a algún vecino no le da resultado la cosa, se comen el asado a la parrilla y no han perdido nada.

Servicios de la Guardia civil

La de Oture ha detenido al vecino de la Zubia Manuel Sánchez Fernández, portencia de armas sin licencia.

—La de Moreda, a Rafael Sala-

zar Requena, y Manuel Navarro Caro, que rifieron con Antonio Hernández López y promovieron en la vía pública fuerte escándalo.

—La de Huétor Tájar, a Joaquín Rodríguez Martín, reclamado por la autoridad judicial.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
a todas las **ENFERMEDADES**
de la **GARGANTA**, de los **BRONQUIOS**
y de los **PULMONES**
NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre **VALDA**
en la tapa y nunca
de otra manera

Fórmula
Mentol 0.002
Eucaliptol 0.005
Amaz-Gama

PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS

EL CERTAMEN DE LA ECONOMICA

Bases del certamen literario, científico y artístico, que celebrará la Real Sociedad Económica de Amigos del País, cuyos temas han sido publicados en EL DEFENSOR:

1.ª No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica o por cualquier otra Corporación.

2.ª Todos los trabajos han de ser originales e inéditos, escritos a máquina y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.ª Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor Secretario General de la Sociedad Económica, Duquesa, 18, donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche.

A todos los que presenten pliegos se le dará el oportuno recibo. Expira el plazo de admisión de pliegos el 5 de junio próximo, a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

4.ª Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual o otro que, en pliego cerrado, ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.ª Antes del día 10 de junio próximo se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado.

6.ª Los Jurados calificadores del Certamen designados al efecto por la Junta de Gobierno en sesión que celebrará el día 6 de junio, se reunirán en la Casa de la Sociedad el día 10, a las cinco de la tarde, siéndoles obligatoria a todos la asistencia, después de haber aceptado su cometido. En dicha reunión calificarán separada y respectivamente los trabajos que hayan examinado, cuyas calificaciones se harán públicas en los periódicos locales, indicando los lemas que hayan sido objeto de premio, Accésit o Mención.

7.ª En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar el 15 de junio, y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubiesen obtenido.

8.ª No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, de-

rándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9.ª Las obras musicales se presentarán, como también las de arquitectura, pintura, escultura y fotografías, sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego cerrado conteniendo el mismo lema y el nombre y domicilio del autor.

10. Las obras musicales no premiadas podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que adjudiquen los premios.

11. Los premios correspondientes a los temas de este Certamen se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo.

12. No podrán presentar trabajos al Certamen ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

13. Los Jurados podrán declarar desiertos los temas cuando, a su juicio, no encuentren mérito suficiente en los trabajos presentados o hechos realizados.

14. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo, podrá

recogerlo durante todo el mes de junio próximo en la secretaría de esta Sociedad Económica.

15. Los trabajos que se presenten sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos y desde luego quedarán excluidos del concurso los autores que directa o indirectamente quebranten el anonimato, usasen nombre supuesto o faltasen de algún modo a la verdad y al secreto.

UNA DENUNCIA

A la entrada de la carretera nueva de la Sierra, y en ocasión de venir a Granada Diego Sierra Cid conduciendo el coche número 766, fué atropellado por el carro número 888, propiedad de don José Rodríguez Espinosa y conducido por Manuel Callejón.

El coche resultó con varios desperfectos.

El dueño del coche denunció el hecho a la Guardia civil.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

El cable aéreo Búrcal-Motril

El gobernador civil ha recibido autorización del ministro de Fomento para que pueda autorizar la inauguración del servicio en el cable aéreo Búrcal-Motril.

ZAPATERIA ALHAMBRA

Zacatín y Alcaicería núm 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos

No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts
Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Aquilo piso, nueva construcción, condición establecimiento. Chapiz, 45.

VENTAS

Artes de vaselina para farmacia. Busquets Herminio.—Sevilla.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Herminio.—Sevilla.

LUBRICANTES Aiglon Auto Oil es el más preferido por los automovilistas.

Se venden vocoyes y medios vocoyes envasados. Razón, Elvira, 76. Taberna.

Se vende máquina de hielo, Varela, 7.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

VARIOS

Deseo huéspedes para vivir en familia. Dirigirse a calle Postigo de Zárate, 7.

Requisitos mortuorios se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Recette de Rieho «BOLOSO»

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídase en todas las Farmacias

Traducciones rápidas frances, inglés. Razón: esta Administración.

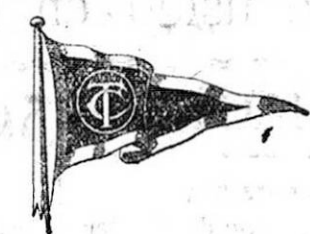
LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia.

Publica dos ediciones diarias.

Suscripción: 2 pesetas al mes.

Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si os anunciáis en EL DEFENSOR DE GRANADA; el diario de mayor circulación.



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA—VIA LAYETANA, 2.
6, PLAZA DE LAS GORTES—MADRID.

Línea Cartagena-Barcelona

Salidas de Cartagena cada domingo, 6 mañana.

Línea rápida Sevilla-Cádiz-Canarias

Salidas de Sevilla quincenalmente 2.º y 4.º viernes de cada mes. Salidas de Cádiz, todos los domingos.

Delegación en Cartagena: Vicente Serrat.—Marina Española, 7.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, SALUD, 6, MADRID.

NO VIAJEIS SIN LUZ
con una lámpara y pila eléctrica

LOT

tenéis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas

RADIO LOT

para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

Antiasmático poderoso

Remedio eficaz contra los catarrhos bronquiales
JARABE MEDINA DE QUEBRACHO
Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan, en largos y entusiásticos artículos, el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el único remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarrhos crónicos.
Precios: 650 pesetas frasco.
MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

TRABMULL



El mejor resolutor del mundo

Téngase siempre un frasco a mano
Infalible para las:
QUEMADURAS, CONTUSIONES,
HERIDAS, SABANONES,
ORQUITIS, ERISIPELAS, ETC.
Farmacias, Droguerías, Centros Específicos
AGENTES: J. URIACH Y C. S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA

AZUFRES para Industrias

TERRON CRUDO PRIMERA.—TERRON DOBLE REFINADO, para Viñedos.
Sublimado extra: Floristella extra: Floristella corriente
González González
MARTINEZ CAMPOS, 18 ALMERIA

Jabón Nazareno

Con el único jabón de tocador que se conserva la piel suave y tersa. JABON NAZARENO. El único específico para la piel. De resultados admirables para todas las enfermedades de la piel. Es indispensable en las irritaciones de la piel producidas por las altas temperaturas. JULIO FERRER, Conde de Romanones, 18.—MADRID.

Lubrificante Rieho - perfecto - Moto - Oil

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes próximo día 28 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes próximo día 28 del corriente.

NOTAS: En Almería el día 26, en el Hotel Continental. En Guadix el día 27, en el Hotel Comercio. En Loja el día 29 en el Hotel La Española.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, CASA TORRENT.

Folleto de El Defensor

Biblioteca de Grandes Novelas

Ramón Sopena

Editor

Provenza, 93-97

BARCELONA

Número 106

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—Sí, padre mío.

—Entonces, presta atención, y no pierdas ni una palabra de lo que voy a decirte.

Y rápidamente, pero relatando todos los hechos y apoyando intencionadamente algunos detalles, hizo conocer a Maximiliana las terribles revelaciones de la marquesa.

—Ahora, hija mía—prosiguió mirándola fijamente—, tu madre solicita que su conducta sea juzgada; sólo podemos fallar esta causa tú y yo. Habla tú primero, Maximiliana. ¿Qué tienes que decir?

La joven se levantó de un salto.

—Va usted a oír, padre mío, lo que tengo que decir—exclamó.

Y volviéndose hacia la marquesa, erguido el busto, alta la frente y luminosa la mirada, exclamó con admirable arrogancia:

—[Madre mía, madre adorada, yo la admiro, su conducta ha sido sublime!]

—[Hija mía! [Hija mía!—gritó la marquesa tendiéndole los brazos.

Pero Maximiliana, en vez de arrojarle en ellos, cayó de rodillas delante de su madre.

—[Dios mío! ¿Qué es lo que haces?—exclamó la marquesa fuera de sí.

La joven inclinó la cabeza.

—[Mamá—respondió con inaudible acento—, perdóname!]

—[Que te perdone! Pero, ¿de qué he de perdonarte?]

Maximiliana levantó la cabeza.

—Mamá, y usted padre mío, escúchenme los dos—dijo. El marqués, asombrado, se acercó.

Entonces la joven le explicó la visita que le había hecho la condesa Protowska, y la escena que entonces tuvo lugar.

—Después de marcharse aquella señora—siguió diciendo Maximiliana—, me encerré en mi habitación y lloré durante largo rato. De pronto me acudió un pensamiento terrible, espantoso... El día que recibimos el telegrama anunciándonos la catástrofe de Frateries, le oí decir a mi mamá, en un momento de olvido de sí misma: «[Señor, tened piedad de mí! [Señor, perdonédmelo! Aquellas palabras me impresionaron, y varias veces me pregunté qué podría usted haber hecho para que le fuese perdonado... ¡Ah, madre mía, su hija fué lo bastante desgraciada, lo bastante desnaturalizada, para creer, siquiera un instante, que pudiera usted haber fallado a sus deberes de esposa!]

—[Oh, qué espantoso!—gimió la marquesa, cubriéndose el rostro con las manos.

Maximiliana lloraba amargamente.

El marqués, de pie, con los brazos cruzados y los ojos fijos en su esposa, permanecía inmóvil como una estatua.

—[Pero mi castigo no se hizo esperar!—repuso la joven.

—[Llamaron en mi puerta. Era la señora Luisa, que acababa de llegar a París.

Y la joven narró entonces la escena ocurrida entre ella y su institutriz, concluyendo de este modo:

—[Si aquel mismo día no me eché a sus plantas, madre del alma, para implorar su perdón, fué porque la señora Luisa me lo prohibió!]

—[Pobre Gabriel!—murmuró la marquesa—; ¡divino cuál fué su pensamiento!]

—Desde aquel día, mamá—repuso Maximiliana—, no ha

dejado de atormentarme el recuerdo del ultraje que la había inferido a usted.

Y con voz suplicante, añadió:

—[Madre mía, madre querida, perdóneme!]

La marquesa se inclinó y tomándola en sus brazos la obligó a levantarse, la estrechó contra su pecho y empezó a besarla con frenesí.

—[Qué hermoso cuadro! Qué corazones tan hermosos!—se decía el marqués, hondamente conmovido.

De pronto, con una expresión imposible de transcribir, exclamó:

—¿Y yo? ¿Merezco quedar de este modo, olvidado?

—[Ah, papá!—exclamó la joven desprendiéndose de los brazos de su madre para caer en los del marqués, el cual, a su vez, la estrechó amorosamente.

—[Matilde—gritó el marqués, temblándole la voz—, ven, ven tú también a mis brazos! [Deja que te estreche contra mi corazón!]

Un grito de gozo se escapó del pecho de la marquesa, y loca de alegría, se arrojó en los brazos de su marido, al lado de su hija.

—[Matilde—dijo el marqués—, no hemos olvidado aquella noche memorable de la cual hablabas hace poco. Mientras tú, por vez primera, abrazabas a Eugenio, dormido, yo había sacado a Maximiliana de su cama... Fué aquí mismo, en tu habitación; yo estaba sentado ahí, en un sofá, y, como en este momento, os estreché contra mi corazón.

—[Qué dulces recuerdos!... [Pero qué dolorosos también!—murmuró la marquesa.

—[Matilde, Maximiliana—dijo el marqués con ternura